

PARA LA MUJER

PEINADO «COQUETA»



La Agrupación de Peluqueros Españoles acaba de lanzar este nuevo peinado. Le llaman «Coqueta» y en él se ha huido principalmente del cardado, estilo que ha venido siendo de uso general hasta el momento.

ANTE EL NUEVO CURSO ACADÉMICO

La Comisaría-Delegación Nacional para el S. E. U. es una institución intermedia entre la sociedad y el Estado

Funciones: promover, programar y organizar las actividades culturales, formativas, asistenciales y deportivas de los estudiantes

La representación para asuntos profesionales es función propia de las Asociaciones

(Y II)



Como entidad corporativa al servicio del estamento estudiantil de enseñanza superior, el Sindicato Español Universitario cumplió con eficacia su misión de gestionar y promover los derechos e intereses profesionales y sociales de los estudiantes, haciendo efectiva su incorporación sucesiva a la vida de la sociedad española. Desde su creación fue perfeccionando sus propias estructuras, acentuando cada vez más el carácter representativo de las entidades estudiantiles, fomentando el espíritu sindical entre los estudiantes y preocupándose de exaltar la intelectualidad profesional, dentro de un profundo sentido de servicio a la Patria, fomentando la unidad y el compañerismo entre los miembros de la corporación profesional y defender el principio de acceso a la enseñanza de todo español capacitado.

universitarios asuma su propia responsabilidad. Dentro del sistema representativo español, los estudiantes mismos han de ser quienes designen sus propios órganos de participación y representación corporativa, para contribuir así no sólo a una mejor defensa de sus propios intereses, sino también al perfeccionamiento de la propia estructura de la Universidad española.

constituyen el medio de incorporación de los estudiantes a la comunidad académica para la promoción de los intereses que, como tales estudiantes, les afectan, e integran en su conjunto asociativo el Sindicato Español Universitario.

Lo que es la Comisaría-Delegación Nacional para el S.E.U.

Como complemento al Decreto de la Presidencia del Gobierno regulando las Asociaciones Profesionales de Estudiantes, y la creación de una Comisaría para el S. E. U., el Ministro Secretario General del Movimiento hizo pública una Orden de 5 de junio de 1965 por la que se reglamentaba esa Comisaría, con categoría de delegación nacional del Movimiento.

nales —como queda dicho— con las instituciones del Estado y del Movimiento, en orden al mejor cumplimiento de sus funciones. Para el desarrollo de estas funciones la Comisaría para el S. E. U. ha establecido los servicios y órganos convenientes y constituirá las necesarias Juntas consultivas, con el carácter de órganos colegiados, en los que participen representantes designados por las Asociaciones de Alumnos, para facilitar a éstas el desarrollo, dentro de su esfera y competencia, y para mantener un enlace permanente entre las Asociaciones y los Organos de la Comisaría.

La Comisaría para el S. E. U., de acuerdo con las necesidades de funcionamiento, establecerá la composición de cada una de las Juntas Consultivas al nivel que correspondan, y los representantes de las Asociaciones de Alumnos serán en todo caso designados por sus correspondientes Consejos o Juntas Directivas.

Se trata —nos ha dicho el comisario-delegado nacional del S. E. U., don Ignacio García— de un nuevo planteamiento en el cual ciertas funciones son similares a las que tenía la Jefatura Nacional del S. E. U., y en otros aspectos distintas, ya que, por ejemplo, todo lo que se refiere a la representación de los estudiantes, para la gestión de asuntos profesionales, es función propia de las Asociaciones de Estudiantes y para ella tienen su oportuno cauce de relación con las autoridades académicas.

«El nuevo sistema —fueron las últimas palabras de don Ignacio García— será eficaz, y en su planteamiento teórico lo es, si cada uno sabe cumplir con su deber, si tiene conciencia de estar sirviendo a un interés superior: Es formación integral del universitario.»

JESUS SOTOS (Exclusiva de PYRESA)

Vestidos y técnicas CONTRA EL INVIERNO

EL FRIO INTENSO PUEDE PROVOCAR LA CAIDA DEL CABELLO

Ya tenemos el invierno a la vista. Protege tu cuerpo observando el siguiente principio: Una capa de aire en los vestidos actúa como aislador que impide la llegada del frío del exterior y la pérdida del calor del organismo. De acuerdo con esto es más conveniente usar dos o más prendas de lana livianas y no una sola gruesa. Tam-

co convienen los trajes muy ajustados, pues entorpecen la circulación sanguínea. Los técnicos consideran que la lana es el tejido ideal para el invierno, ya que no sólo absorbe la humedad, sino que por su estructura encierra numerosas burbujas de aire que forman como una verdadera capa aisladora.

Protege tu rostro mediante una limpieza y nutrición adecuadas. Las sustancias naturales que se encuentran en la piel, especialmente en materias grasas, resultan insuficientes en invierno. Cuando se enfrenta al frío con la epidermis desnuda al salir a la calle y luego se expone al calor de las habitaciones se produce una contracción y dilatación brusca de los vasos capilares que pueden originar rupturas y derrames causantes de la desagradable «caparrosa». El frío ataca la piel y la deshidrata, permitiendo la aparición de grietas, arrugas, raspaduras y manchas.

Después de efectuar una limpieza profunda del cutis emplea una buena crema nutritiva que actúe durante las horas del reposo nocturno. A la mañana limpia la piel, tonifícala con un algodón embebido en una loción tónica y extiende una capa de crema protectora que contenga lanolina. Luego aplica tu maquillaje como de costumbre.

Protege tu nariz si tiene tendencia a enrojecer. Realiza los mismos cuidados que hemos indicado para todo el rostro, pero en este caso no uses sino agua tibia para lavarla.

A la mañana siguiente, con un algodón embebido en agua de rosas, da unos pequeños golpes sobre la nariz para estimular la circulación y a la noche pásate agua de malva a fin de descongestionarla.

Protege tus labios con un lápiz más grueso que el empleado en verano. Si son muy sensibles y tienden a agrietarse extiende sobre los mismos una fina capa de manteca de cacao.

Protege tus manos pasando una buena crema nutritiva. Evita el cambio brusco del calor al frío o viceversa, pues ello puede dar origen a los molestos sabañones, tan antiestéticos. Fricciónales a menudo con agua de colonia o alcohol alcanforado para activar la circulación, y también realiza diversos ejercicios con los dedos, lo que contribuirá, además, a darles gracia y flexibilidad.

Protege tu cabello del frío intenso, que puede llegar a provocar la caída del mismo. Cúbrelolo con pañuelos o gorras, sombreros, capuchas y otros accesorios que la moda ofrece en una gama infinita y que permite adecuarla a todos los gustos. Por la noche, antes de acostarte, cepilla la cabellera desde la raíz hasta el extremo del pelo, de modo que las sustancias nutritivas que se encuentran en aquélla se extiendan a toda la fibra capilar.

Protege tus pies con un calzado adecuado a la estación y que evite la penetración del frío y la humedad. Camina marchando en la mejor manera de que se mantengan cálidos y bien abrigados y, por lo tanto, sin peligro de los temibles sabañones.

Actualidad del traje tirolés

Los turistas que visitan Alemania lo han puesto de moda



En los próximos meses una verdadera ola de trajes tíroléses se apoderará de toda la Alemania occidental. En todas las ferias textiles del último tiempo se pidieron grandes cantidades de estos vestidos. En la Alemania septentrional hasta se desarrolló un estilo propio: un juego de tres piezas, compuesto de vestido, blusa y delantal, todo en colores oscuros, pero vivos, y con escote ovalado, en lugar del cuadrado en uso en la Alemania del sur.

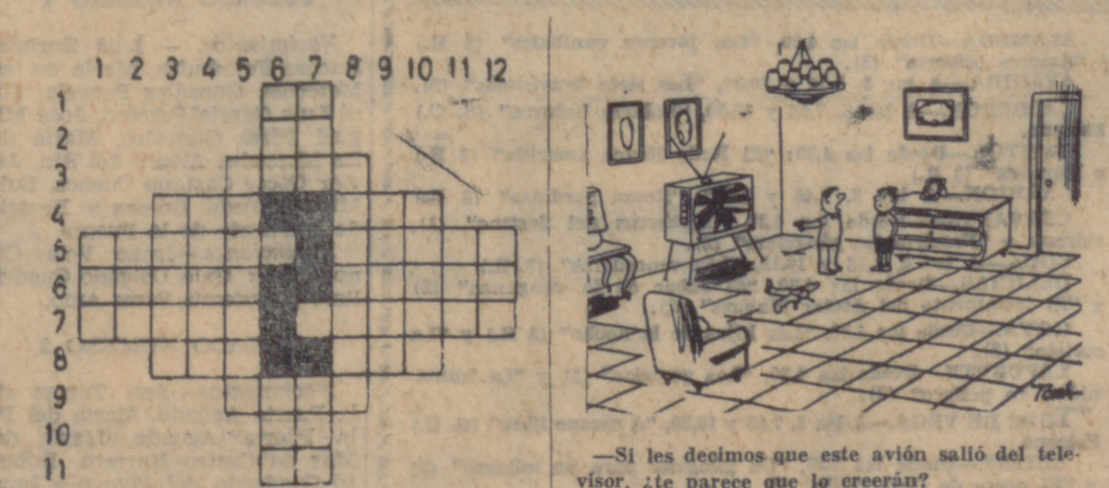
El traje tírolés se lleva sobre todo en las regiones alpinas, donde las mujeres lo usan en los días de fiesta, pero desde que también la «alta sociedad» lo descubrió como prenda de vestir, ya no hay límites para sus posibilidades. En Munich nadie se extraña ya cuando los turistas compran «legítimos» trajes tíroléses para llevarlos en otros países, como recuerdo a la Baviera. Nuevo es, en cambio, el hecho de que también



de que la formación profesional es un derecho fundamental de la persona humana y un servicio a la comunidad nacional. En su constante línea de perfeccionamiento, ha sentido y expuesto la necesidad de profundizar en el aspecto representativo estudiantil, para conseguir que cada uno de los estamentos

por perfeccionamiento de la vida estudiantil en sus aspectos extra-académicos y procurar que toda ella se actúe dentro del orden de Principios Fundamentales que informan la vida social y política de España. Así, las Asociaciones de Estudiantes en cada Facultad o Escuela y en cada Universidad

TIEMPO PERDIDO



HORIZONTALES. 1: Pronombre. 2: Letra griega. 3: Atravesada. 4: Tejido grueso de lana. Cabeza de ganado. 5: Cautela. Frondoso, hermoso. 6: No incluye. Al revés, cartas de la baraja. 7: Alegre, contentos. Trabajosa. 8: Se atreve. Artículo. 9: Al revés, lio. 10: Dios. 11: Uno. VERTICALES. 1: Lista. 2: Nombre de letra. 3: Amargo. 4: Ciertas prendas de vestir. 5: Figura

JESUS SOTOS (Exclusiva de PYRESA)

PARADAS DE TAXIS	
Plaza Mayor	228280
Ferrari	228280
Claudio Moyano	228282
Calvo Sotelo	228212
Plaza de España	228222
Plaza Tenerías	228264
Angustias	228205
Plaza de Santa Cruz	228274
Plaza de la Cruz Verde	228270
Plaza de San Bartolomé	228245
García Morato	228278
"4 de Marzo"	228183
Plaza de Colón (Avenida de la Estación)	228358
San Pablo	228228

El espíritu es el mayor vehículo de contagio. Escuchar en el suelo no sólo es antihigiénico y peligroso, sino que revela una educación ciudadana deficiente.

